

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 4.50
Anuncios y otros insertos, precios por parte.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Sábado 1.º de Abril de 1916

Año XXXII—Núm 9.770.

CAMARA DE COMERCIO

La sesión de anoche

Anoche, á las ocho y media, celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Téllez y con asistencia de los señores Pérez-Cardenal, Capdevila, Gay, Pablos y Zurdo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta de las gestiones realizadas para la continuación del Despacho Central del ferrocarril, y manifiesta que no se ha encontrado quien quiera encargarse de este servicio.

El señor Capdevila dice que se haga público en la Prensa local por si hubiera en la provincia alguna persona que quisiera hacerlo.

Se designa al señor Cardenal para que represente á la Cámara en el comité ejecutivo para la suscripción con destino al sumergible, y al señor Capdevila para que redacte la circular invitando á las demás Cámaras de Comercio de España á secundar tan patriótica iniciativa.

El señor Cardenal da cuenta de la marcha económica del Boletín Oficial de la Cámara, que á pesar de las reformas realizadas en él, se ha gastado menos en personal que en los meses del año anterior.

Se da cuenta de haberse abierto en Madrid un colegio libre de representantes y comisionistas de comercio.

Dáse lectura á una carta del Sindicato de comerciantes é industriales, dando las gracias á la Cámara por las gestiones que viene realizando en pro de los intereses comerciales. Se acuerda contestarle.

También se da cuenta de una carta de la comisión recaudadora para la suscripción nacional del aerostable Montero, invitando á la Cámara á suscribirse con alguna cantidad.

Se acuerda contribuir con 25 pesetas.

Se dispone que desde esta fecha se expongan al público las listas de los comerciantes é industriales que tienen que contribuir al sostenimiento de la Cámara con el 2 por 100 de la contribución.

El señor Capdevila se hace eco de los perjuicios que para el público ocasiona la costumbre de esta sucursal del Banco de España de no pagar en el mismo día las transferencias de otros Bancos y se acuerda hacer las gestiones necesarias para conseguir la modificación de este servicio.

Se da lectura á la memoria de los trabajos llevados á cabo por la Cámara en el año último y es aprobada.

El señor Capdevila pide que por esta Cámara se gestione el que el beneficio concedido por las tarifas ferroviarias á los trigos se haga extensivo á las harinas.

Se acuerda que una comisión de la Cámara, formada por el presidente señor Téllez y el señor Capdevila, visite al señor Administrador principal de Correos de esta localidad para interesarle el implantamiento de algunas mejoras en el reparto postal.

Y después de despachar otros varios asuntos de orden interior, se levantó la sesión á las once y media.

MADRID AL DIA

Temas palpitantes

—Hoy no salgo de casa. Hace un día francamente invernal.

—Yo he venido empujado por el viento. Marzo se despidió como quien es, agitando las capas aéreas y las pañosas con enorme furia. Pero ha dejado sin nubes el cielo y la tierra sin polvo. En clase de barrendero no tiene competidor.

—Molesta más que los candidatos. Y la verdad, si no salgo hoy de casa, no es sólo por temor al aire movido con extraordinaria violencia, sino también porque los aspirantes á representarnos en Cortes me empujan fieramente, como á un vendedor. Entre esas dos fuerzas iguales, pero contrarias, me siento cobarde y me caigo de bruce.

—Usted la ha tomado con las elecciones y no hay quien le saque de ahí.

—De aquí no me sacan, de mi domicilio, mientras no termine el período electoral, como no sea para darme un puesto en la Cámara baja.

—¿Luego sería usted diputado?

—¿Hay derecho! A mi edad todavía no lo he sido, y lo he sido otros más jóvenes. ¿Por qué no había de serlo yo? ¿No tengo capacidad legal y capacidad intelectual? ¿No soy verborro y ocurrencioso? ¿No tengo ambición y orgullo? ¿No sé á proyectar, cuando menos, seis párrafos de carácter? ¿Pues qué más se necesita para ser diputado!

—Se necesita el acta. Y el acta no

se consigue sin el apoyo del Gobierno; aunque si usted tiene distrito propio... —Es verdad, ¡el apoyo del Gobierno! ¡Pobre Gobierno! Todos se asen á él. No sé cómo no le derriban á ampelones.

—Todos, no. Lo mauristas, á quienes el mismo Gobierno había ofrecido un puesto en la candidatura por Madrid, se desglosan de Dato y Romanones.

—Porque quieren dos lugares.

—Son unos ansiosos.

—Y se quedarán sin ninguno.

—Los tiene ya cogidos don Eduardo.

—Que coja lo que quiera. Dejemos esta conversación. El tema electoral me carga.

—Y no obstante...

—Hay tema para días. Lo impone la triste realidad; bien lo sé.

—¿Quiere usted que hablemos de otras cosas para desengrasar y aliviar nos?

—Hablemos aunque sea del moro, pero con toda tranquilidad.

—Soy muy comodón.

—¿Ya lo creo! Por eso no sale usted de su domicilio en cuanto se mueve un poco el aire.

—¿Un poco, y parece que lo arremolinan todos los diablos!

—Pero yo arrostro eso y más para verle á usted.

—Se agradece, don Pepito.

—Me voy.

—¿Cómo! ¿No echamos nuestra partida de ajedrez?

—¡Menuda partida de ajedrez tengo que jugar ahora! Me ha nombrado su agente electoral el candidato H., y voy á desplegar toda mi estrategia sobre el terreno, á mover los peones, los caballos, los alfiles, las torres, y jaque, jaquel, y ¡mate!, hasta que el contrario no se mueva ya.

Pallof.

DE AYER A HOY

El Prelado de la diócesis ha publicado una notabilísima pastoral demostradora de su talento y virtudes y cuya síntesis publicamos en otro lugar, seguros de que han de agradecerlo nuestros lectores.

Se verificó el entierro del desgraciado obrero, víctima del accidente de trabajo de que ayer dimos cuenta, y fué el acto imponente manifestación de duelo, á la que asistieron centenares de obreros, presididos por el Alcalde y otras autoridades.

Un hermoso rasgo de honradez, que nuestros lectores verán detallado en otro lugar, merecerá aplausos justos y entusiastas, á los que unimos el nuestro.

La Cámara de Comercio salmantina se reunió y tomó los acuerdos que van detallados.

El heróico general Cirujeda, cuyo nombre rememora hazañas honrosas, visitó Salamanca y recibió las pruebas de respeto que merece.

Y hubo otros sucesos de pequeña importancia que no son para detallados.

La suscripción para el sumergible

En los salones de la Cámara de Comercio se reunieron ayer tarde, á las seis y media, las principales entidades salmantinas, previamente invitadas por la Cámara, para proceder al nombramiento del comité ejecutivo que lleve á cabo las gestiones necesarias para el mejor éxito de la recaudación con destino al buque sumergible que ha de regalar al Estado español.

Asistieron el Excmo. señor Obispo de la diócesis, el presidente de la Cámara de Comercio señor Téllez, el presidente de la Audiencia señor Santuste, el director del Instituto señor Rey-mundo, el delegado regio de Fomento señor García Polo, el señor Mirat, en representación de la Alcaldía, y el coronel de Albuera señor De Francisco.

Enviaron sus adhesiones á los acuerdos que se tomaran, los señores Delegado de Hacienda y Fiscal de la Audiencia.

Se acuerda que por cada una de las entidades que cada uno de los reunidos representan se nombre una persona que formará el Comité ejecutivo, presidido por el excelentísimo Prelado.

Á él se enviará nota de las personas designadas, y el martes próximo serán citadas al palacio Episcopal, con objeto de empezar enseguida los trabajos para la suscripción.

El coronel de Albuera, señor de Francisco, pronunció algunas frases, haciendo resaltar tan hermosa idea de patriotismo al regalar al Estado un sumergible, construido por suscripción popular, y termina rogando que por la Cámara de Comercio se remita una circular á las demás Cámaras de Comercio de España, invitándolas á secundar su iniciativa y reorganizar trabajos de recaudación.

Se acuerda la formación de un cuadro de honor ó Junta consultiva, encargada de proponer todos los trabajos que lleven á feliz término el patriótico proyecto y de ella formarán parte:

El excelentísimo señor Obispo, el Alcalde de Salamanca, el presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad, director del Instituto, director de la Normal de Maestros, coroneles de la Zona, Guardia civil y Albuera, presidente de la Audiencia, presidente de la

Cámara de Comercio, delegado de Hacienda, juez de instrucción, delegado regio de Fomento, delegado regio de primera enseñanza, inspector provincial de primera enseñanza, fiscal de la Audiencia y los señores Mirat y Capdevila.

Con esto se dió por terminada la reunión en medio del mayor entusiasmo de todos los reunidos.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo don Celestino Honorato.

— Han llegado: De Madrid, nuestro distinguido amigo don Eloy Bullón, exdirector general de primera enseñanza y candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Seguros.

— De Segovia, nuestro buen amigo don Basilio Radondo.

— De Madrid, don José León, nuestro estimado amigo.

— De Segovia, el provisor eclesiástico don Ceferino Andrés Calvo.

— De Madrid, nuestros queridos amigos, los catedráticos de este Instituto don Ruperto Galán y don José Díez y el propietario don Manuel Cascón.

— Del mismo punto, el magistrad de esta Catedral, don Nicolás Pereira, respetable amigo nuestro.

— De Arévalo, la distinguida señora doña Teresa García viuda de Soto, con su encantadora hija Julia y su hijo Joaquín.

— De Peñaranda, el propietario don Manuel de la Peña.

Enfermos.

En la dehesa de Izcala, propiedad de la respetable señora doña Luisa Bermúdez de Castro, viuda de Pastors, se encuentra enferma de algún cuidado su sobrina, la bella señorita Teresa Lamamié de Clairac.

Celebraremos la mejoría de la distinguida enferma.

Varios.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al ilustrado médico de Fuente de San Esteban, nuestro particular amigo don Joaquín Jiménez.

EL ADELANTO publicará en el número próximo una información gráfica de los candidatos á Cortes.

El general Cirujeda

El bizarro general señor Cirujeda pasó el día de ayer en nuestra ciudad, visitando detenidamente los monumentos artísticos que encierra, y de los que hizo acabados elogios.

Visitó también el cuartel de Trilingüe y las tropas de Albuera que en él se alojan, enterándose de las condiciones de alojamiento y salubridad del cuartel.

En Términos Hotel, donde se hospedaba, recibió la visita de muchas y distinguidas personalidades salmantinas que acudieron á saludarle.

Por la noche, á las ocho, visitó el teatro Bretón, dando la empresa en su honor una sesión de cinematógrafo.

Durante el día, acompañándole, además de su ayudante y el comandante de Estado Mayor, señor Centeno, el coronel de Albuera, señor De Francisco; el capitán señor Arce y el teniente señor Reyes.

Aún no ha fijado la hora de su marcha, siendo fácil que mañana permanezca en Salamanca nuestro ilustre huésped, con objeto de asistir á la jura de la bandera de los reclutas de Albuera.

Documentos electorales

Manifiesto del marqués de Puerto-Seguro

He aquí la carta-manifiesto que el señor Marqués de Puerto-Seguro dirige á sus electores del distrito de Vitigudino:

«Señor don... Mi querido amigo: Al disolverse las actuales Cortes, no puedo por menos de recordar las muchas pruebas de estimación que recibí del distrito de Vitigudino.

Estímulo grande para mí la renovación del mandato, debía responder con la constancia y firmeza que me caracterizan, en cuanto fué solicitada mi concurso, sin que jamás las dificultades me hicieran desmayar en mi propósito.

Concluída mi representación, quedan planteados asuntos que sólo al Gobierno incumbe realizar, toda vez que los requisitos y trámites, no exentos de muchos obstáculos, vencidos están y á la administración queda encomendada su ejecución.

De interés vital son los que á obras públicas se refieren, y confío que todo se realizará en breve espacio de tiempo, atribuyendo á las difíciles circunstancias porque atraviesa España, el que los Gobiernos hayan demorado, en todo el país, obras urgentes, ante problemas de inminente gravedad.

No pocos sinsabores y contrariedades se sienten, ante las dificultades en que se estrellan las mejores encaminadas gestiones cuando la más singular voluntad se tiene puesta al servicio de intereses y necesidades de comarcas y amigos; pero más grande es la satisfacción que se recibe cuando la reiterada adhesión y la prueba del sincero afecto, vienen de todos lados del distrito, como he tenido lugar de reconocer, al renovarme su confianza en mi representación.

Profunda es mi gratitud por la señalada distinción que ello significa; pero, tan graves estimo las circunstancias en que se encuentra España y de tanta importancia las necesidades de esas comarcas, que no obstante mi entusiasmo por la defensa de los intereses del distrito y mi gratitud por todos ustedes, mis buenos amigos, que habría sentido algún desmayo en mi nueva actuación política si no hubiera contado con la benevolencia del Gobierno, que al no designar oposición en Vitigudino, muéstrame su implícito apoyo; el cual, solo creo necesitarlo, no para el triunfo electoral, que para eso mis amigos se bastan, y elocuente prueba de ello tienen dadas, sino para satisfacer con medidas de gobierno á las necesidades del distrito.

Ya sabe, pues, que el reiterarle mi gratitud quedo suyo incondicional amigo, q. s. m. b., Marqués de Puerto-Seguro.—Madrid, 26 de Marzo de 1916».

Rasgo de honradez

Llega á nosotros la noticia de un rasgo de honradez, que gustosos hacemos público, para que sirva de estímulo al interesado.

El oficial segundo del cuerpo de Correos, don Francisco Alonso Prieto, ambulante de la línea de Medina á Salamanca, fué comisionado hace algunos días por la casa de la señora Viuda de Vega, de Cantalapedra, para que en su nombre hiciera diversas operaciones en la sucursal del Banco de España, de esta ciudad.

Verificadas aquellas y ya en curso de su viaje á Medina, hizo un repaso del dinero que llevaba como sobrante de las operaciones que había llevado á cabo y observó que estaba en posesión de 5 000 pesetas que no correspondían al numerario que tenía que devolver á la señora Viuda de Vega.

Viendo, pues, claramente que le habían entregado 5 000 pesetas de más, á su llegada á Cantalapedra se las entregó al representante de la casa Vega, rogándole telegrafara á esta sucursal del Banco de España, dando conocimiento del hecho para tranquilidad del empleado, víctima, sin duda, de un craso error.

Felicitemos sinceramente al señor Alonso Prieto por este rasgo de honradez que tanto enaltece la honorabilidad del cuerpo de Correos.

DOCUMENTO NOTABLE

Carta pastoral del Prelado.

Pleno de autoridad y de celo apostólico, ha dirigido recientemente una notable carta pastoral al clero y fieles salmantinos, su ilustre Prelado.

La prestigiosa personalidad del doctor don Julián de Diego Alcolea, destaca entre el Episcopado español con aquel extraordinario relieve que prestan una inteligencia sabiamente disciplinada y una acrisolada virtud.

Estas excepcionales dotes de carácter se reflejan no sólo en sus actos, inspirados todos en las prácticas de su espiritual misión, sino en sus escritos y especialmente en aquellos como el que nos ocupa, destinados á servir de pauta á sus diócesanos.

Trátase en el indicado documento—por cuyo envío hacemos presente nuestra gratitud—distintos temas, á los que se pone fin con una exhortación encaminada al acrecentamiento de las prácticas religiosas en el santo tiempo de Cuarema.

Creando hacer un saludable servicio á nuestros lectores, transcribimos con el sumario de la carta pastoral, el elocuente párrafo que hace referencia al deber del ejercicio de la caridad entre los muchísimos desgraciados á quienes la guerra ó sus consecuencias han colocado en situación precaria.

Dice así el excelentísimo é ilustrísimo Obispo de Salamanca, que, como es sabido, predica siempre con el ejemplo: «Otra obligación más pesa sobre nosotros. La guerra no sólo ha causado y continúa causando estragos espantosos en los países en que combaten los ejércitos beligerantes, sino que extiende su acción destructora hasta otros países muy alejados del estrépito de las batallas.

Los intereses económicos de las naciones están entre sí ligados de tal manera que es imposible que los quebrantos que reciben en una nación no repercutan en las demás. Por esta razón los perjuicios ocasionados y que necesariamente han de ocasionarse en lo sucesi-

vo, son de tal magnitud, que acaso no puedan jamás apreciarse con exactitud.

Los combates más violentos se han desarrollado precisamente en países católicos como Bélgica y Polonia, y seguramente son grandísimas las pérdidas que han sufrido los templos, las asociaciones y fundaciones piadosas y muchos hermanos nuestros en la fe. Pero no tenemos que salir de nuestra patria para ver cómo se presentan á diario y cada día más amenazadores conflictos ocasionados por la perturbación económica que sufre el mundo entero.

En circunstancias tan tristes todo aquel á quien Dios haya favorecido con bienes de fortuna debe, en la medida que se lo permitan sus recursos, remediar las miserias de sus hermanos, teniendo en cuenta que el Señor suele permitir estos grandes males para que resplandezcan más las virtudes cristianas y en especial la de la caridad, que ha de ser la que sobresaiga entre todas.

Es además el socorro del necesitado la oración más eficaz ante la divina presencia, pues Cristo confiere al necesitado su especial representación y premia la limosna como si el personalmente la recibiese, y seguramente si la caridad, según la expresión del Apóstol San Pedro, tiene eficacia bastante para borrar la muchedumbre de pecados, con mucha mayor razón ha de tenerla para atraer sobre nosotros las divinas misericordias.»

He aquí el sumario de la pastoral: I.—Símbolos con que Isaias profetiza la paz que ha de reinar en el mundo al advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—Explicación de estos símbolos.

II.—Cumplimiento de la profecía de Isaias.—La paz entre los hombres de buena voluntad se da como señal del advenimiento del Mesías.

III.—Medios que nos da Jesucristo para conseguir la paz verdadera.—La ley del amor que El ha practicado, proclamada ley fundamental de la vida cristiana.—El precepto de amar á los próximos se llama «mandato nuevo».—El por qué de esta denominación.

IV.—Civilización nacida al pie de la Cruz.—Su influencia en las costumbres modernas.

V.—Infidelidad de la sociedad moderna para con Jesucristo.—Intentos de constituir una civilización sin Dios.— In-

utilidad de los esfuerzos hechos para sostener la paz entre las naciones sobre bases puramente humanas.

VI.—Las guerras gigantescas que están asolando las comarcas más ricas y los pueblos más prósperos del mundo son legítima consecuencia de las ambiciones de los hombres olvidados de Dios y el castigo de la infidelidad de las naciones.

VII.—Nuestros deberes en las presentes circunstancias.—Primer deber: El reconocimiento de nuestras culpas y la oración.—Segundo deber: Trabajar cada uno en la medida de sus fuerzas para que la doctrina de Cristo impere en las naciones.—Tercer deber: El ejercicio de la caridad entre los muchísimos desgraciados á quienes la guerra ó sus consecuencias han colocado en situación precaria.

Conclusión.—Exhortación para el santo tiempo de Cuarema.

Los reclutas de Albuera

La jura del estandarte

Por la superioridad se ha dispuesto que mañana, domingo, tenga lugar el solemne acto de prestar fidelidad á la Patria los nuevos reclutas del regimiento caballería de Albuera.

El lugar donde el acto ha de celebrarse, no se sabe aún, hasta que hoy se consigne en la orden de la plaza. Así nos lo comunicaron anoche en el cuartel del citado regimiento.

Una visita de inspección

á las obras del alcantarillado.

Los inspectores del trabajo de la Junta local de Reformas Sociales, señores Serrano y Mansilla, acompañados del ingeniero señor Lozano, visitaron detenidamente ayer mañana las obras del alcantarillado, ordenando paralizar los trabajos en aquellos puntos en que las condiciones en que trabajaban los obreros no reunían las debidas condiciones de garantía para ellos.

EN LA UNIVERSIDAD

La conferencia del Sr. Echenique

Acerca de *El archivo universitario de Salamanca* nos dió ayer, en el Paraninfo, su conferencia anunciada el señor Huarte Echenique.

El señor Huarte, profesor auxiliar de esta Facultad de Letras é individuo del cuerpo de Archiveros, encargado del de esta Universidad, es persona que por su cargo y por las constantes y laboriosas investigaciones que en el archivo universitario ha realizado, se halla muy autorizado para tratar de semejante tema.

Y ciertamente que el trabajo que el señor Echenique leyó anoche en el Paraninfo es una guía luminosa para quienes traten de penetrar en el mundo de documentos y registros, conservados en el archivo, para encontrar algún dato determinado y con el que difícilmente podrían dar si no recurren al auxilio de quienes, como el señor Echenique, tan admirablemente conocen sus riquezas documentales.

El interés que ofrece el estudio que hizo anoche el señor Echenique del archivo universitario salmantino es, pues, muy grande. Hubiéramos querido publicar íntegro el trabajo, y así lo haríamos sino nos fuera imposible, por la publicación de otras cosas que son de obligada actualidad diaria.

Y como tal trabajo no se presta á mutilaciones, preferimos limitarnos á dar cuenta en extracto de la conferencia de anoche, comenzando por manifestar el mérito relevante del estudio que hizo el conferenciante.

Los documentos conservados en el archivo universitario fueron clasificados por el señor Echenique en cuatro grupos, en atención á las distintas procedencias: Archivo secreto de la Universidad, secretaría del Estudio, audiencia escolástica y restos de los archivos de los colegios suprimidos. Respecto á su formación, advierte el señor Echenique que ha sido muy paulatina, como es natural, aun cuando su reunión en el local donde hoy se hallan sea cuestión de no hace muchos años.

Los documentos de la primera procedencia son los más interesantes. Comprende privilegios de la Universidad, pontificios y reales, títulos de propiedad de las fincas de la misma, escrituras de censos, rentas, ejecutorias, etcétera. En ella figura la famosa carta de confirmación de Fernando III, fechada en 1243 y la bula de Alejandro IV, de 1254, entre otras cosas no menos interesantes.

Se ocupa á continuación del modo cómo estos documentos han estado conservados, dando á conocer muchos datos hasta ahora ignorados y mostrando el conferenciante su competencia é ilustración.

Y, por último, después de hacer un historial completo y acabado, pasa á estudiar los documentos que despiertan una mayor curiosidad é importancia histórica.

ASUNTOS LOCALES

LOS ALMACENES DE DEPOSITO

Esta loable sociedad de fomento de crédito comercial salmantino, sigue actualmente realizando su labor de instalación.

Está ultimando ya el amueblado de su oficina de contabilidad, Zamora 14, sitio equidistante de nuestros establecimientos bancarios, lo que dará comodidad á las negociaciones de los depositantes.

Las obras de pavimentación de los almacenes, se comenzarán uno de estos días.

Y la de la instalación del servicio de vías también muy pronto, en cuanto la Dirección de Obras públicas dé traslado de la concesión otorgada á la Jefatura de Salamanca.

La atmósfera favorable que van creando los Almacenes de Depósito, hace esperar días de prosperidad para su tráfico. Sus acciones, sin propaganda, ni ges-

ción especial de colocación, van tomándose en lista de día en día.

A la lista de accionistas que días pasados publicamos, hay que añadir esta otra:

Don Rogelio Miguel del Corral, 25 acciones; don Graciliano Pérez Tabernero, 25; don José Figueroa, 10; don Nicolás Benito, de Villar de Peralonso, 5; don Lorenzo Moretón, de Ledesma, 3; don Dionisio García, de Ciudad Rodrigo, 2; don Julián Lillo, de Fuentes de San Esteban, 4; don Florencio Martín, de Parada, 4; don Francisco Nuñez, 10 y don Eusebio Rantos, 5.

Nosotros sabemos de varios gremios industriales y mercantiles, que en cuanto los Almacenes de Depósito se abran, operarán con ellos en almacenes de gran importancia.

El Consejo de Administración está distribuyendo ejemplares de sus estatutos y reglamento, y con cada uno de ellos los señores consejeros acompañan a los no suscriptores este beslamano: «Don... del Consejo de Administración de la Compañía Salmantina de Almacenes generales de Depósito besa la mano a su distinguido amigo don... y tiene el gusto de enviarle un ejemplar de los estatutos y reglamento de la antedicha sociedad y de recomendarle se interese por esta institución de crédito salmantina, que tanto está llamada a hacer en pró de la redención económica de nuestra agricultura, ganadería, industria y comercio.»

Y conociendo su amor por la prosperidad del solar salmantino y de su riqueza, estimaré de usted me evidencie su valioso apoyo en favor de los Almacenes generales de Depósito, tomando acciones de la sociedad anónima propietaria de los mismos.

A este efecto, tengo el gusto de incluir un boletín que estimaré me devuelva lleno, lo antes posible, con su suscripción.

Y anticipándole por ello las gracias, aprovecho esta ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi sincera amistad.

Salamanca...de...de 1916.

Dentro de pocos días se repartirán también las tarifas de almacenaje, que además de dar exacta idea del costo de las operaciones en los Almacenes, tienen a manera de premio una información de los servicios que pueden prestar los Almacenes generales.

Cuantas personas deseen informarse de esta institución, pueden pedir sus estatutos y tarifas en la oficina Zamora, 14.

VACUNACIÓN GRATUITA EN EL CIRCULO DE OBREROS

La Junta directiva de esta sociedad, pone en conocimiento de sus socios numerarios, que desde el lunes próximo, 3 de Abril, hasta el 9 inclusive y horas de tres a cinco de la tarde, pueden concurrir con sus hijos a los locales de dicho centro, donde se vacunará y revacunará a cuantos así lo deseen.

El hundimiento del jueves

El entierro del obrero muerto

Ayer tarde, a las tres y media, se practicó la autopsia, en la Facultad de Medicina, al desgraciado obrero Germán Cacho Sánchez, víctima del hundimiento del jueves en la calle de los Leones.

Según certificación facultativa, falleció a raíz de asfixia, originada por la avalancha de tierra que le cayó encima.

A continuación de practicada la autopsia, se procedió a la conducción del cadáver al cementerio.

En la puerta de la Facultad se organizó la comitiva, formada por numerosísimos obreros y personas de todas las clases sociales.

Abrieron la marcha niños y mujeres con hachas encendidas; seguían un grupo de obreros compañeros del muerto y que con él trabajaban en las obras de la calle de los Leones; a continuación el féretro cubierto por la bandera de la sociedad de obreros peones y del que pendían dos coronas regalo de sus compañeros y de su familia, siendo llevado a hombros de obreros.

Detrás del féretro iba la presidencia del duelo, presidida por el alcalde señor La Riva y en la que formaban una comisión de concejales y representantes de la sociedad concesionaria de las

obras, de obreros y de la familia del muerto.

Millares de personas, entre las que sobresalían obreros de todas clases, cerraban la comitiva.

Esta recorrió el paseo de las Carmelitas, calle de Zamora, Plaza Mayor, calle del Prior, Campo de San Francisco y puerta de San Bernardo, donde se despidió el duelo.

En el trayecto hubo gran afluencia de gente que así testimoniaba el sentimiento general que en Salamanca ha causado la desgracia de la que ha sido víctima el joven obrero Germán Cacho.

A su atribulada familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

* Gustosos hacemos constar que al obrero víctima del accidente relatado, Germán Cacho Sánchez, le fué administrada la santa Extremaunción por el coadjutor de la parroquia de San Sebastián, don Jesús Felipe, que llegó cuando aún no había sido extraído el cadáver, y el cual le dió la absolución y le administró el último sacramento bajo condición.

PLAZA DE TOROS

Compañía acrobática

Mañana, a las cuatro de la tarde, debutará en esta plaza de toros la acreditada compañía acrobática, cómica, excéntrica y automovilista, compuesta de aplaudidos artistas.

Entre otros trabajos, realizará Miss Alice el círculo de la muerte; la señorita Davia presentará perros amestrados, y la señorita Alcalde, ejercicios malabares.

También tomará parte la troupe Eduard en sus ejercicios de trapecio volante.

LAS ELECCIONES

La proclamación de candidatos.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley electoral vigente, mañana domingo, como anterior al señalado para las elecciones, a las ocho de la mañana se reunirán en las Audiencias las respectivas Juntas provinciales del Censo electoral, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos.

Dicha sesión durará, por lo menos, cuatro horas.

Serán proclamados candidatos los que lo soliciten en el referido acto, y reunan cualquiera de las condiciones siguientes:

1.ª Haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes, por elección del distrito, en elecciones generales o parciales.

2.ª Ser propuesto como tal candidato por dos senadores o exsenadores, por dos diputados o exdiputados a Cortes, o por tres diputados o exdiputados provinciales, siempre que todo o parte del territorio en que hayan sido elegidos esté comprendido en el distrito electoral; y

3.ª Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número de electores ante las mesas formadas por el presidente y adjunto, según anteriormente queda consignado.

El hecho de haber sido proclamado candidato da derecho: a ser proclamado diputado a Cortes, en el caso (artículo 29 de la ley) de que no existan candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos; a fiscalizar las operaciones electorales, y a nombrar dos interventores y dos suplentes por cada sección o mesa electoral.

Del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Reales órdenes del Ministerio de Hacienda sobre exportación de garbanzos, alubias, lentejas, carbón, etcétera; Real orden del Ministerio de Fomento sobre oposiciones a plazas de personal subalterno de dicho Ministerio.

Relación de los adjuntos y suplentes de las mesas electorales de la provincia.

Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de varios Ayuntamientos.

POR TIERRAS CHARRAS

Joselito torea, pica, acosa y derriba reses.

Un rato de charla con el gran torero.

Camino adelante... Joselito, derribador. Los tres caballos de Joselito. Seis mil pesetas de coste. ¡Ocho mil quinientos duros de tren! Cómo empieza la temporada Joselito. Las corridas de Salamanca y Joselito. Promesa cumplida. ¡Perdido en el campol-Vuelta al redil. Una corrida en El Cueto. Joselito, matador. Limeño, Martí Flores, Blanquet y Magritas, de peones. Otras cosas por el estilo.

Caballero en largo y fuerte jaco, seguido de un mozo rubio y parlador, sorteando arroyuelos y charcas y altozanos, mientras me caía encima una furiosa lluvia de granizo y el viento, hacia encabrarse, al indomito caballo, llegué, en noche cerrada y fría, a esta pintoresca y hermosa finca del querido y buen amigo don Graciliano Pérez Tabernero.

La amplia cocina, con la confortadora fogata que ardía en chiporrotoes fulminantes bajo la enorme campana de los

sas, sellando por regatos y por zanjas, mientras la garrocha de Gallito hendía los lomos lustrosos de aquellos animalitos que caían a tierra vencidos por el empuje y la destreza soberana del duro brazo del popular matador de toros...

—No hemos visto cosa igual, se decían todos, ganaderos y toreros, admirando la habilidad suma de que, como derribador, había dado pruebas fehacientes el sevillano artista.

—Se le han echado 80 becerras, y las



clásicos llares, fué conmigo. Jamás sentí como entonces el ansia del calor y jamás también como en aquellos momentos pude hacerme el justo y acabado cargo de las amarguras del pobre caminante que, lejos de estas confortadoras hogueras, marcha por caminos y valles siguiendo las calladas, interminables rutas de los rebaños que custodia...

Joselito, el gran torero, acababa de regresar del campo. Y allí, con el maestro más joven y más competente que han conocido los tiempos, en taumaturgia, estaban pendientes de sus lecciones, de acoso de becerras, el gran banderillero Blanquet, el formidable Magritas, Limeño, el que fué compañero novilleril del maestro, y Martí Flores, el matador de toros valenciano, parlador ché, con gracia y soltura, torerito apañado y enterado de las cosas, que llegaba de León a rendir pleitesía de compañerismo y de sumisión al gran Joselito, el Sabio, como el pobre Don Modesto tan justamente le bautizara...

Don Graciliano, don Antonio, don Argimiro y don Alipio Pérez Tabernero, mas el culto, agradable y entusiasta jostelista Pepe Cossío, formaban parte de la tertulia... Criados y gafanes, mozas coloradotas y humildes, viejos campesinos que regresaban de sus labores campestres, formaban silencioso corro, a honesta distancia, y oían a Joselito, y le miraban asombrados, y se decían quedos: —¡Qué gallardo es el mozo! —Y luego, las mozas repetían: —Y qué jovencito ¡eh?

Joselito acababa de acosar becerras. Cada vez que echó el palo, había derribado diestramente, con certeza extraordinaria, sin amparo de nadie, montando, cada cuarto de hora, uno de sus tres caballos, que al choque de la espuela y al suave modo de llevar las riendas Joselito, corrían, volaban, tras de las becerras, bajo las encinas afos-

80, al primer envite, han rodado por el suelo—declamé.

—Está Joselito en esto más entrenado que en el toro—convencían todos.

Y Joselito, sonriente, como muchacho a quien ya, en fuerza de tributarle elogios en todas partes y por todos los inteligentes, o le causaban estos a menor sensación, explicaba su obra...

—Pa' hablar de una cosa—decía—es meneste sabela. Y así, pa' erjecutarla, es meneste también aprendela. No hago en Sevilla todos los inviernos otra cosa que la de acosar. Desde chiquitín fué esa mi afición, y qué extraño es que ya lo sepa? ¿No es verdad?

Y mientras Martí Flores y Limeño y Blanquet y Magritas caían rendidos del caballo y daban reposo a sus cuerpos en los amplios escaños de la cocina, Joselito, erguido, parlador, jugaba y reía, como si las siete u ocho horas de «acoso» hubieran sido para él, no un esfuerzo capaz de rendirle, sino, sencillamente, un modesto ejercicio, del que, en días libres de corrida, no podía prescindir... Aquello le tonificaba, le daba vida y alegría, le proporcionaba aún más facultades de las enormes que posee, y dispuesto estaba para repetir la suerte cuando quisieran...

Y ¡oh, paradoja de la ley! A este mozo días antes le declararon inútil para el servicio militar... Le faltaban unos centímetros, pocos, para obtener la debida medida torésca...

Fuimos al comedor, y entre plato y plato, bromas y charlas, buscó la intervíj que yo quería para satisfacer la curiosidad de los aficionados a los toros que leen EL ADELANTADO.

—¿Qué caballo de los tres que usted ha traído fué del Rey don Alfonso XIII?, pregunté a Joselito.

—Uno castaño, Alazano le llaman,

buen jaco, que por fuerte de boca el Rey le desechó.

—¿Cómo llegó a su poder?

—Er caballo ese lo tomé Viana. De Viana pasó enseguida a Leopoldo Mazas, y luego, ar poco tiempo, me lo llevé a mi casa...

—¿Pagado a buen precio?

—Sí; unas 2.000 pesetas...

—¿Y los otros dos?

—Son andaluces. El del Rey es de raza inglesa. Castaños son también, de buena alzada, muy ligeritos y muy resistentes. Uno le dicen Posadas y a otro Jerezano. El del Rey, a fuerza de estilo, curó de la feurtura de boca. Y hoy obedece al freno como un corderillo a un pastor...

—¿Los dos jacos andaluces los pagó usted bien?

—Sí, señor, y estoy muy satisfecho; a 2.000 pesetas los compré también. ¡Y cuidao que yo he caído! ¡Josú y qué galopás los ha da!

—Sus se estais ustedes confesando? —exclama Limeño, que come dormido, juega dormido a las siete y media y no torea dormido... porque en estos menesteres hay que andar muy despierto.

—¡Vamos, cálate ya! —replica Joselito.

Hablamos de la feria de Salamanca. Y José, ya me dice:

—A la feria de Salamanca la acompaño yo con la de Sevilla. ¿No es verdad que es muy típica y muy chipén aquella feria? Son tres corridas de toros que siempre estuvieron a cargo de los maestros. Y ser torero de primera fila y no torearles, ¿no le parece a usted que eso no pue ser?

—Así me parece, Joselito, pero... ¿es que ya está usted contratado?

—Todavía no, señor. En eso andamos.

—¿Surgen diferencias?

—Sí, argunas que no debían surgir. Figúrese usted que de las tres corridas me ofrecen dos. Y yo no acepto así, como es natural... Quiero las tres.

—¿Y no hay más diferencias?

—No, señor.

—En lo de los toros que han de lidiarse, ¿tampoco?

—Tampoco. Yo no pongo ninguna dificultad a los toros. ¿Que quieren Miuras? Pues Miuras torea. ¿Que quieren Veraguas? Pues Veraguas. ¿Y una de la tierra? Pues también. Ya ve usted si en esto no hay dificultad...

—¿Torea usted el domingo en Valencia?

—Sí, señor; con Belmonte.

—¿Y luego?

—Al domingo siguiente voy a Barcelona. Al siguiente, 13 de Abril, a Madrid, donde daré la alternativa a Ballesteros. ¡Es la primera alternativa que doy!

—¿A ver si tiene usted buena mano!

—Dios lo quiera... Vuelvo a Sevilla el 23, para torea la de pasqua de Resurrección. Al siguiente día, lunes, torea en Madrid la primera de abono, y el día 26 tengo que estar en Sevilla, donde torea las cinco de feria, seguiditas: para volver ya todos los domingos y días de fiesta a Madrid y provincias.

—¿De modo que ya no tiene usted semana libre hasta Octubre?

—Así es; sí, señor...

—¿Habrá que ver los kilómetros que usted recorre en tren!

—Y los duros que me cuestan!...

—¿Los lleva por cuenta?

—Sí, señor...

—Ya sé que es usted un gran administrador de su fortuna!...

—Así tiene que ser, si quiere uno al día de mañana vivir tranquilamente.

Y Joselito, rápido, me dice que durante la temporada pasada le costó el tren, en sus enormes y continuos recorridos... ¡OCHO MIL QUINIENTOS DUROS!

¡Una fortuna!

Claro es que, en este gasto, van incluidos los de toda su gente de cuadrilla, a la que siempre lleva en primera clase...

Ya estábamos de sobremesa. La noche era verdaderamente imponente.

Fuera, en el campo, soplaba furioso el huracán. Caía a torrentes la lluvia, luego el granizo y de tiempo en tiempo, se oía un ladrado feroz de un perrazo, un bramido brutal de un toro, unos dulces esquiles de un rebaño... El monte, con sus viejas encinas de grandes copas, parecía la línea interminable, compacta, espesa, de un ejército invasor...

Se habló de la guerra... Joselito se declaraba germanófilo... ¡Oh, el odio a Inglaterra, la admirable organización del ejército alemán! Después de más de

cuarenta años de organización, había conseguido hacer un ejército... Francia, ejército francés había surgido en la guerra misma. Por eso Joselito sentía también cierta simpatía por Francia...

—¿Vuelve usted por estos campos?

—No lo sé. Quería volver. Estas cosas hechas son un encanto. Pero... ¡caramba! ¿Ha visto usted qué frío más tremendo?

—Pero al fin cumplió usted la promesa de venir a esta casa.

—Y tengo en ello una gran satisfacción. Pensé venir en el invierno, pero no pude. Y en Barcelona me encontré con Alipio. Mataba yo una corrida suya y fué a verla... ¿Cuándo cumple la promesa? —me dijo Alipio...

—Ahora torea por Sevilla, embarqué los caballos, fué a torea el domingo último al Puerto de Santamaría, y al acabar la corrida, me metí en el tren y aquí estoy... Ya ve usted el hacer este esfuerzo, toreando el día 2 en Valencia, si yo querré a mis amigos Pérez Tabernero.

* Al siguiente día, Joselito el Sabio torea en la plaza tan tradicional como modesta de El Cueto.

Joselito torea en El Cueto! ¡Oh, manes de Cuchareta, del Pintao, del Cartagena, del Latas, de Sotillo, de tantos y tantos humildes y desahogados aficionados que soñaron con las 80 corridas y no llegaron... más que a esta típica y libre plaza de El Cueto!

Joselito puso ayer sus plantas y estiró su capote y tendió su mueta en la pobre plaza charra!

Y de peones de Joselito, salieron Blanquet, Magritas, Limeño, Martí Flores... ¡Casi nadie!

—¿Queréis que yo os diga cómo fué aquella capea? ¿Os voy a descubrir ahora cómo torea Joselito y cómo banderilles Blanquet y Magritas? ¿Os diré también lo bien que alitaron las vacas que en suerte les cupo a Limeño y Martí Flores? ¿Y me saldrá ahora cantando las excelencias del toro enterido y apañado de Antonio, Argimiro y Alipio Tabernero?

Perdone el lector, pero... ¡vamos, que no digo de esto una palabra!

Baste con decir que aquello no fué una capea; que la plaza modesta de El Cueto pareció a ratos el respetuoso e imponente ruedo de la plaza de Madrid. ¡Qué faenas y qué saber el de este chiquillo enorme, don José el Sabio!

Y qué vacas las tendidas por el Rubio, mozo de caballos de Joselito, y luego otras picadas también con estilo por Pepito Maravilla!

Don Graciliano y don Argimiro sometieron a la prueba, el primero, 15 becerras, y el segundo nueve.

Y si las becerras de don Graciliano fueron bravas y dieron juego y ocasión a los colodutos para poner cátedras de toro fino, las de don Argimiro, ya mayores, de la raza pura de Sotillo, completaron la obra, descolodando de un modo extraordinario, tres: Pequeña, Rosuelo y Corcita.

Si yo no estuviera convencido desde hace mucho tiempo que Argimiro Tabernero hizo una compra admirable y que en la ganadería en formación hay casta y sangre y tipo y fiura, me hubiera acabado de convencer.

La vaca Pequeña, que lleva ya tres tientas, fué tendada con las puertas de la plaza abiertas de par en par. Tomó cuantos puyazos se quiso que tomara. Y corrióle la sangre por el morillo, fatigada y bravísima la vaca, tuvo que ser sacada de la plaza, y en pleno monte, a las puertas mismas de la plaza, Blanquet y Magritas se hincharon a torrearla... La vaca no se marchó de las cercanías de la plaza en toda la tarde, pretendiendo entrar en la plaza de nuevo, para seguir embistiendo y recibiendo puyazos.

¡Qué tres vacas más bravas!

No les fueron a la zaga las de Graciliano Tabernero, que siendo de menores edad, y por consiguiente, de menos poder, hicieron tan admirables peleas que se dejaron desgarrar la piel, entrando al caballo con furia, de largo, derechas, sin echar la cera al suelo una vez, sin volverla tampoco.

Sobresalieron de modo admirable: Generosa, Cigarrita, Indiana y Bravía.

Y es que estos hermanos Pérez Tabernero, de largo les viene el saber hacer ganaderías y en procurar que la casta siga dándoles el justo renombre de que, como criadores de toros de lidia, gozan...

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Fábrica de chocolates.

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

LEA Ud. Y NO OLVIDE
que en los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS
Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Existe una Excepcional Liquidación en artículos de la temporada de invierno

Franelas para camisas de...	0,60 pesetas a 0,40
» de...	0,70 » 0,50
» de...	0,80 » 0,60
Piqué para id. achos de...	0,60 » 0,40
» seda de...	1,00 » 0,60
Versalles para idem de...	0,75 » 0,50
Franelas para vestidos de...	0,60 » 0,40
» de...	0,70 » 0,50
» de...	0,70 » 0,50
» blusas de...	1,50 » 1,00

LANERIA.—A pesar de la enorme subida en este artículo liquidamos:

Lanas para vestidos de...	0,50 pesetas a 0,30
» de...	1,50 » 1,00
» de...	1,50 » 0,60
» de...	2,75 » 1,50
» de...	3,50 » 2,25
» de...	5,00 » 3,00
Blusas franela de...	1,75 » 1,00

Nuevas secciones de ropa blanca, equipos, camisería, corbatería, mercería, adornos y perfumería a precios económicos

La casa que más barato vende.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

No se quede sin

visitar la exposición de sombreros para señora que mañana, domingo, hace esta casa con motivo de haber recibido los nuevos modelos de París para la próxima temporada.

CHIC PARISIEN

L'ABEILLE

Sociedades Mercantiles de Seguros INCENDIOS - Accidentes - Vida

PEDRISCO DE COSECHAS

Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO

	En España.	En Salamanca.
	Pesetas.	Pesetas.
Por la cosecha de 1913.....	77.966,65	
» 1914.....	146.659,00	8.360,95
» 1915.....	263.635,10	82.130,00
Total siniestros pagados.....	488.310,75	90.490,95

AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA

Don Joaquín Domínguez Guerra, Abogado.

PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Diaz Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase y sala y s.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31.

La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

maño de una avellana, empapado en RICOTINA para. También se puede improvisar un pincel sujetando fuertemente el algodón al extremo de un lapicero ó cabo de pluma.

La RICOTINA se vende en frascos de veinte ó sesenta gramos, al precio de 3,55 pesetas los primeros y 9 pesetas los segundos, incluidos los gastos de franquía y certificado.

Diríjase los pedidos acompañados de su importe en Giro Postal, al gerente del Instituto Médico para el tratamiento por la RICOTINA, Calle Mayor, 63, entresuelo, Madrid.

Consultas personales y por escrito

El señor Presidente de la sociedad la Colonia Bejarana, nos ruega hagamos constar que en nombre de dicha sociedad envía las más expresivas gracias á don Tomás Hernández Agero, por el donativo de veinticinco pesetas que desde Madrid les ha remitido este señor para los fines altruistas que referida sociedad persigue.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las **Pastillas Balsámicas MARIÁ**.

Depositarlo para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería, Salamanca.

BUENA OCASION
Con motivo de terminarse ya por este año las naranjas mandarinas, y queriendo dar gusto á su numerosa clientela como hasta aquí, hoy recibe las últimas y las ofrece solo por seis días á dos pesetas el 100, en la planta baja del mercado y arriba en el cajón. Se venden por docenas á 0,80. Aprovechase estos seis días de comer mandarinas dulces y baratas. Hijo de Blas.

Por la Cámara de Comercio é Industria se hace saber á todos los socios cooperadores que tienen á su disposición las hojas declaratorias de grande y pequeña velocidad, para ferrocarriles.

OBRA NUEVA
Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Núñez.

Consulta de enfermedades de la t. ca. y protasis dentarias en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

El alcalde de Tejada comunica á este Gobierno civil, que en el término municipal de dicho pueblo ha hecho incursión una mañana de lobos y otros animales dañinos, en tan gran cantidad, que nunca habíase visto tantos.

Como están causando graves daños en las ganados, pide autorización para darles varias batidas.

MEDICO OCULISTA
DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1.
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5.

Se encuentra en esta plaza, hospedándose en el hotel del Comercio, el representante de la conocida «Casa Telesforo», de Valladolid, que presenta un bonito y variado muestrario en géneros de Sastrería y camisería y unos bonitos modelos de gabas impermeables Gaborina. de gran moda, los cuales confecciona á la medida y recomendamos al público elegante.

Las vacaciones oficiales durante el mes actual, en los centros docentes de este distrito universitario, son las siguientes:
Días 2, 9, 16, y 30 domingos; días 18 al 25, ó sea desde el miércoles Santos al martes de Pascua.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

BRILLO PARA SUELOS
La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 82 y 84 (frente al Banco de España).

Se convoca á todos los practicantes de cirugía menor que estén provistos de su título, á una reunión que tendrá lugar á las ocho y media de la noche, en

casas del señor Colorado, Doctor Riesco 49, el día 3 de Abril, para tratar de asuntos de verdadero interés profesional.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
á base de cal y hierro
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Gritzner
Doctor Riesco, 51.

Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Miguel Gómez Rivas y Rufina Antón Sánchez.
Defunciones.—Teresa González Rodríguez, Sinfrosina Delgado Vicente, Gregorio Rodríguez Mieza y María Alvarez González.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.
Plaza de la Libertad, número 4.—Salamanca.
Consulta: de once á una.

Gerardo González Moreno
Corredor de Comercio
Plaza Mayor, 21 — Salamanca.

Cumpliendo lo acordado por el colegio de farmacéuticos, mañana, domingo, corresponde hacer servicio á los señores siguientes:

Don José Giral, Plaza Mayor; don Pablo B. de Heredia, García Barrado; don Manuel Recio, Doctor Riesco.

Es muy frecuente oír «No sé que tiene este chiquillo, que se desmayara. ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene apetito ó lo que como no lo asimila, y para verle cambiar rápidamente de este estado de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol».

La palidez del rostro, que tanto preocupa á las jóvenes desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe HIPODERMOL SALUD bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

TEATRO BRETON * Cinematógrafo
LAS GRANDES PELICULAS

Hoy, 1.º de Abril, función dedicada á la serie de sábados elegantes.

Noche trágica.
El canciller negro

A petición del público, definitivo y último día de la troupe ciclista

Los hermanos Jacowlew
que realizarán sus increíbles trabajos en la pista vertical

La Jaula de la Muerte

Extravío.—Anteayer, jueves, fué extraviado, desde el Marín á la cal de las Mazas, un bote de s-fiora con una gas y dos velos. La persona que hubiera encontrado dichos objetos puede devolverlos en la calle de las Mazas, 19, á don Lucio Vicente González.

Se arriendan los ustos para 350 ó 400 cabezas lanares en la Torreta, término municipal de Vecinos. Para tratar, en día de dehesa con el mo-taraz.

Ama de gobierno.—Se ofrece señora para ama de gobierno ó caballero solo Buenos informes. Darán razón calle de Garrido y Bermejo, 11.

En la barrada de Garrido y Bermejo (Calleada de Toro), á cien metros de las casas bratas, se venden parcelas de terreno con agua, á varios precios y económicos. Informar, en La Mallorquina.

Ama de cría, le he fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán Agapito González, calle de la Madera, Alba de Tormes.

siones en los oportunos informes, el fiscal señor Concha y el defensor señor González Martín.

Quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

Los vecinos de Robleda Manuel Miguel Martín, Agustín Alonso García y Santos Mateos Sánchez, mediante mutuo acuerdo, penetraron la noche del 25 de Diciembre de 1914 en un molino que posee en dicho pueblo Fermín Mateos, apoderándose, con ánimo de lucro, y sin la voluntad del dueño, de cuatro gallinas, un gallo, cinco cuartillas de trigo y harina, un costal y un saco de mineral, tasado todo en 31 pesetas.

Para ejecutar el hecho en el molino, que era lugar no habitado, pero habitable, violentaron los autores la puerta exterior del mismo, saltando la cerradura.

Una vez que los sujetos, citados tuvieron en su poder todo lo sustraído, lo llevaron á la taberna de Faustino Ovejero Sánchez, el que se aprovechó de las aves y efectos, comiendo aquéllas en unión de otras personas, y quedándose con la harina, trigo, costal y saco de mineral por servicio de condimento de dichas aves y servir la comida, entregándoles á Manuel, Agustín y Santos, la cantidad de cuatro pesetas.

A responder de estos hechos comparecieron ayer en la sección segunda los cuatro individuos expresados ante el Jurado de Ciudad Rodrigo, acusados por el abogado fiscal señor Quintana, los Manuel, Agustín y Santos como autores de un delito de robo, con la circunstancia agravante de nocturnidad, y Faustino como encubridor de dicho delito.

El letrado señor Crespo, encargado de la defensa de los cuatro encartados, sostenía que no eran autores de delito alguno por no estar acreditado que hubiesen cometido el de autos.

Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, las partes insistieron en mantener las conclusiones que una tenía formuladas.

En los informes oportunos razonaron sus opeustas pretensiones, solicitando del jurado el fiscal un veredicto de culpabilidad y el defensor de inculpabilidad.

Hecho por el presidente señor Díez Cansaco el resumen de las pruebas se retiró el Jurado á deliberar.

La contienda fué resuelta por el tribunal de hecho, fué buena y abundante, pero también hay que reconocer que la pagan á buen precio.

Cuando terminó el juicio era la una. |El Licenciado Salvadora.

UNIVERSITARIAS
Para su entrega á los interesados se remiten por este Rectorado los títulos de bachiller á favor de don Avelino Flores, don José María Moreno, don Arturo Torres, don Luis Palomo, don Luis Beltrán, don Teodoro Bellido, don José Vicente Rodríguez, don Felipe Fierros, don Isidoro Maciá, don Angel Muñoz y don Leonardo Calderón.

—Ha sido nombrada auxiliar interina de labores de esta Escuela Normal, doña Ignacia Pérez.

—Por la secretaría de esta Universidad se remite el nombramiento de director interino del Instituto de Avila, á favor de don Pedro Sánchez Vaquero.

Noticias.

Ha fallecido en esta el antiguo dependiente de nuestro Ayuntamiento, Leopoldo Ramos, padre político de nuestro querido amigo el distinguido abogado y síndico del Municipio, don Eudoxio de Castro.

Reciba tanto éste como su demás estimada familia la expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige.

LA RICOTINA
Curación de las anginas.

Las amigdalitis ó anginas inflamatorias catarrales, flemososas ó membranosas, ceden casi siempre y en brevísimo plazo, á una poderosa fuerza desinfectante y microbicida de la RICOTINA.

Para curarlas, basta con dar un toque diario en las amígdalas con RICOTINA para cada veinticuatro horas. En las anginas sencillas un solo toque suelto es suficiente, es decir, que quedan resueltas en veinticuatro horas; la curación de las membranosas requiere de cuatro á cinco días.

Los toques se dan cogiendo con unas pinzas una bolita de algodón hidrófilo del tama-

cionado. Después entraron en el Casino de la Unión Candelariense, en donde también hablaron al numeroso público allí congregado los señores González Cobos, Muñoz y Villalobos, que también fueron aplaudidos, y por último se encaminaron al popular café de Simón Martín, en cuyo establecimiento dirigieron también la palabra al numeroso auditorio allí reunido, los señores don Francisco María Rico, don Filiberto Villalobos y don Juan Marcos Muñoz, que fueron aclamados entusiásticamente.

Después de ser espléndidamente obsequiados en este establecimiento por su dueño, el simpático Simón Martín, como lo habían sido igualmente en los casinos antes citados, salieron para Béjar, siendo despedidos por las mismas autoridades y numerosas personas que les habían recibido, cruzándose mucosos vivas y aplausos al arrancar el automóvil.

—La simpática institución católica de esta villa Pan de San Antonio, que tantas hambres mitiga entre los pobres, ha repartido por dos veces un pan para cada obrero del campo, en vista de la precaria situación porque atraviesan á consecuencia de los temporales de nieves y lluvias reinantes, que les han impedido ganar ni un jornal para subsistir á las necesidades suyas y de sus familias.

—Por las mismas causas de los malos temporales, se inició hace algunos días una suscripción entre los vecinos pudientes de esta localidad, para socorrer á los obreros parados, la que dió por resultado la recaudación de más de mil setecientas pesetas, con cuya suma se está socorriendo á dichos obreros con pan, aceite y arroz. Con esto se ponen de manifiesto, una vez más, los sentimientos caritativos de este vecindario, plausibles sentimientos de esperar que continúen para bien del pueblo en general y para sus pobres en particular.

—En vista de la carestía de las subsistencias se ha acordado por los patronos, en reunión celebrada por ellos en la casa de Ayuntamiento, aumentar en 25 céntimos diarios el jornal de los obreros del campo; pero á condición, según me dicen, de que trabajen una hora más.

—Ha llegado de Albacete, el acreditado comerciante de aquella plaza, nuestro particular amigo don Jacinto Bayo Fraile.

—Según me informan parece que en breve tendrá lugar en esta villa la simpática fiesta del arbol y de ella tendrá al corriente á mis lectores.

—Han fallecido en esta villa, á una edad avanzada, las respetables y virtuosas señoras doña Remigia Muñoz y doña Petra Bejarano. A sus familias reitero mi más sentido pésame. —El corresponsal.

Las conferencias del Ateneo

El próximo miércoles, á la misma hora, disertará don Antonio García Boiza, acerca del tema: «Movimiento literario en Salamanca durante el siglo XVIII».

Sucesos provinciales

Un hurto.
La benemérita de Guijuelo comunica que de aquella estación del ferrocarril ha sido hurtado de un vagón una saca de harina propiedad del vecino de dicha villa, Marcial González.

Ignórase quién sea el autor del hurto.

Mercado de Salamanca

1.º Abril.
Trigo, á 62 reales las 94 libras.
Cebada, á 37.
Centeno, á 49 1/2.
Barrilla, á 61 1/2.
Rubión, á 61.
Algarobas, á 47.
Avena, á 24.
Guisantes, á 49.
Vino tinto, á 7,60 pesetas el cántaro.
Clarete, á 7,45.
Operaciones, pocas.
Tiempo, frío y húmedo.
Mercado, regular.
Tendencia, estancada.
Los precios anteriores entiéndase sobre vagón estación Salamanca.

Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1838 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de aridos, á 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, á 18,13.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Hermanos que riñen.
Sobre las nueve de la mañana del 31 de Octubre último se encontraron en las afueras del pueblo de Vidola los hermanos Francisco y Julián Martín Villoria entre los que existían grandes resentimientos, por cuyo motivo cuestionaron, y yéndose á las manos, Francisco infirió á Julián con un cuchillo una herida en el costado derecho, de la que tardó en curar veintitrés días, según se demostró en el juicio oral que tuvo lugar ayer en la sección primera; pues, si bien, necesitó asistencia facultativa por espacio de cuarenta y tres días debido á trastornos independientes de la lesión.

El teniente fiscal señor Concha, que provisionalmente acusaba al procesado Francisco, como autor de un delito de lesiones graves, en definitiva sostuvo que solamente era responsable de igual delito, menos grave, que era lo que sostenía su defensor el señor González Martín.

Aunque en lo esencial coincidieron acusación y defensa, sin embargo hubo controversia en cuanto á lo circunstancial, porque mientras el fiscal entendía que no existía motivo alguno que atenuase ni eximiera al procesado en la responsabilidad contraída con el delito, el defensor opinaba que era de apreciar en favor del mismo, la circunstancia de haber obrado en justa y legítima defensa de su persona, rechazando la agresión de que le hizo objeto su hermano Julián.

Defendieron sus respectivas preten-

gadores y de ahí que tropiecen con innumerables dificultades y obstáculos que á costa de grandes esfuerzos y trabajos pueden vencer. El público gustará seguramente de los partidos y tal vez se consiga iniciarle en la afición á estas jornadas, plenas de vigor juvenil y rebosantes de sana finalidad.

Poniendo coto á las divagaciones y puntualizando más, diremos que el aludido encuentro se celebrará el domingo próximo, á las tres de la tarde, en el Hipódromo de Madrid.

Sentimos no poder citar los nombres de los que componen el equipo irlandés, debido á ignorarlos. Inconveniente es decir que de los nuestros se ha elegido lo mejor:

He aquí los nombres: Herrera (A), Unamuno, Gil, Bengochea y Seirullo de-lanteros; Vargas, Recondo y Barrado, medios; Aizpuru y Madruga, zagueros; y Cáceres, guardameta.

En resumen: el partido ha de ser de poca nota, y de él informaremos detalladamente á los lectores de EL AD-LANTO.

Lors.

Los exploradores salmantinos

Han ofrecido alojamiento á los camaradas forasteros los señores siguientes: Don Ramón Laca, uno; don Francisco Acedo, uno; don Bernardo Olivera, uno (protectores); don Francisco Núñez, dos; don Ciriaco Martín, dos; don Hipólito Montero, dos, y don José Gordo Centera, uno.

Sucesos locales.

Una denuncia.
En la Inspección de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra un individuo conocido por el **Pichichero**, acusado de amenazas de muerte y malos tratos á María Cruz Román, domiciada en la calle del Rabanal.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

DESDE CANDELARIO

Visitas de candidatos.

Rindiendo culto á la actualidad, hoy me ocuparé en esta crónica de dar á conocer á mis lectores las visitas oficiales hechas por los candidatos que luchan por este distrito en las próximas elecciones de diputados á Cortes á esta villa, procurando reflejar fielmente en estas columnas, sin dejarme guiar por apasionamientos, lo relacionado con dichas visitas.

El lunes de la pasada semana, á las cuatro de la tarde y acompañado por los señores don José Méndez, diputado provincial; don Felipe G. Moñibas, notario de Béjar; don Felipe Gutiérrez y don Lucas García, estuvo en esta villa el candidato ministerial por este distrito, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, don Cipriano Rodríguez Arias.

Salieron á recibirle á la entrada del pueblo todas las autoridades de esta localidad, con su digno alcalde don Francisco Rico Sánchez y su ilustrado juez municipal don Enrique Peña, y una vez que llegaron el candidato y sus acompañantes, se trasladaron al salón de sesiones de la Casa Consistorial, en donde después de hacer las presentaciones el señor Alcalde, dirigió en la palabra tanto el señor Rodríguez Arias, como el señor Méndez y el señor Moñibas, al no muy numeroso público que se había congregado en el salón saludándole cordialmente y rogando que votaran al señor Rodríguez Arias, poniendo este último de manifiesto los favores que había prestado á esta localidad, que la obligaban moralmente, según él, á votar su candidatura. Desde allí y una vez terminado el acto, se trasladaron al Casino Obrero y al de la Unión Candelariense, y una vez hechas estas visitas regresaron nuevamente á Béjar en el automóvil en que habían venido.

Igualmente y también en automóvil, subieron á esta villa próximamente á las tres de la tarde del domingo, el candidato reformista por este distrito don Filiberto Villalobos, juntamente con los diputados provinciales don Rafael González Cobos y don Jesús Sánchez y Sánchez, y los señores don Francisco Muñoz, culto abogado bejarano y don Gabriel Rodríguez.

Eran esperados también en las afueras del pueblo por las autoridades y numeroso público, el que al llegar el automóvil que conducía al señor Villalobos y sus acompañantes, le recibió con una salva de aplausos.

Inmediatamente que descendieron del auto los viajeros, se dirigieron acompañados del numeroso público que los esperaba, á la Casa Consistorial, en donde previas las presentaciones de rigor, dirigió en la palabra á los concurrentes, el diputado provincial don Jesús Sánchez, que con sus elocuentes frases arrancó grandes aplausos á la concurrencia, y después hizo uso de la palabra el señor Villalobos, el que desde luego puso gran empeño en hacer constar que si el votar su candidatura podía acarrear la división de este vecindario, desde luego agradecería y ello lo decía con toda sinceridad, no obtener ni un solo voto, pues por encima de todo ponía el cariño que profesaba á este pueblo, en donde le habían hecho siempre tanto á él como á toda su familia, objeto de inmerecidas consideraciones y respetos y en donde había encontrado su familia la más perfecta salud, y él la sedación necesaria á su agitada vida política.

No hay que decir que al terminar algunos párrafos de su elocuente discurso y sobre todo al final, fué objeto de una delirante ovación. Desde allí y una vez terminado este acto, se encaminaron todos, candidato, acompañantes y numeroso público, que iba engrosando cada vez más, al Casino Obrero, en donde nuevamente dirigieron la palabra el señor Sánchez y Sánchez y el señor Villalobos, siendo constantemente ova-

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Partido de Ciudad Rodrigo.
Días de comparecencia en el mes de Abril.
Día 4.—Castillejo de Azaba, Castillejo de Dos Casas Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Diosguarde, Encina de la Espesja y Fuenteguinaldo.
Día 5.—Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Arganda, Herguizuela de Ciudad Rodrigo, Puerto de Azaba y Maillo.
Día 6.—Montiogo, Marfa del Río, Masagro, Morasverdes, Muñoz, Natriñas, Pastores y Payo (el).
Día 7.—Penaparda. Puebla de Azaba, Puebla de Yebes, Retortillo, Robledo, Sahelices el Chico, Santa Oialia, Sancti Spiritus, Suhugo y Sexmíro.
Día 8.—Sepulcre Hilario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Tenencia, Villar de Ciervo, Villar de Puerco, Villar de la Yegua, Villasrubias y Zamorra.

NOTAS DEPORTIVAS

Partido de balompié

Después de numerosas tentativas de celebración, el domingo se jugará, si el tiempo deja, un gran partido de balompié, que ha de resultar interesante en extremo, pues no se trata de un encuentro baladí, insignificante, sino que jugará un equipo salmantino, compuesto por la mayoría de estudiantes, cuyos nombres publicamos, contra otro integrado por alumnos del colegio de Iri-

En realmente inexplicable que habiendo en Salamanca una excelente proporción de aficionados, no se celebren con más frecuencia partidos de balompié entre los aficionados salmantinos; se que el preciso atribuirlo á la escasa atención que acá se presta á las aficiones deportivas de bastantes inteligentes ju-

Mañana, domingo

podrá Ud. saber cuál es la última creación de la moda para los sombreros de señora y la que ha de regir en la próxima temporada, si visita Ud. la exposición de modelos que ha recibido de París esta casa

CHIC PARISIEN

Defendieron sus respectivas preten-

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 82 y 84 (frente al Banco de España).

Se convoca á todos los practicantes de cirugía menor que estén provistos de su título, á una reunión que tendrá lugar á las ocho y media de la noche, en

Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La visita de Asquith a Roma.

La huelga de Glasgow.

Conferencia de las 5 y 6 m.

Madrid 1.º

El regreso de Salandra y Sonnino a Roma.

Recibimiento entusiasta.

Han regresado a Roma, procedentes de París, Salandra y Sonnino, que como es sabido han asistido a la conferencia celebrada en la capital francesa.

El jefe del Gobierno italiano y el ministro de Negocios eran esperados por todos los demás ministros, los diputados y senadores y las autoridades.

Además había un público muy numeroso.

La estación estaba engalanada con trofeos y banderas de Italia y las naciones aliadas.

Las tropas cubrían la carrera.

Al llegar a su domicilio, Salandra y Sonnino recibieron a numerosas personalidades.

Declararon que además de los acuerdos militares, que permanecerán secretos, se habían adoptado otras medidas de carácter económico.

Predominó un espíritu de íntima y sincera amistad en todas las discusiones.

Italia ha obtenido cuanto podía desear en la cuestión de los fletes.

Es probable que la primera conferencia se celebre en Roma.

El primer ministro inglés en Roma.

La llegada.

A las tres de la tarde de ayer, llegó a Roma el primer ministro de Inglaterra, con sus acompañantes.

Salandra le esperaba en la estación, con el Gobierno en pleno.

También estaba el embajador inglés y una comisión numerosa de la colonia británica.

Salandra estrechó la mano de Asquith, en cuanto éste bajó del coche.

El embajador hizo a Asquith la presentación de las principales personalidades.

De la estación marchó Asquith al palacio de la embajada.

Durante el trayecto, el público prorrumió en aplausos y vivas a Inglaterra y Francia.

Numerosos fotógrafos y operadores de cine obtuvieron vistas.

Las tropas que cubrían la carrera, rindieron honores.

En la embajada, conferenciaron Asquith y Salandra.

Asquith tuvo que asomarse al balcón y a instancias de la muchedumbre, fué izada la bandera inglesa.

Asquith, descubierto, saludó al pueblo romano, visiblemente emocionado.

Las aclamaciones populares hicieron salir nuevamente a Asquith con el embajador y su esposa.

Asquith dió un estentoreo viva a Italia en italiano.

Entonces el entusiasmo popular llegó al colmo.

Se repitieron las aclamaciones y vivas con mayor entusiasmo.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de ayer dice así:

«Al Sur del Somme, los alemanes intentaron ataques contra los fuertes franceses de Dosunierre, siendo rechazados.»

En Champagne, nuestra artillería destruyó las trincheras alemanas al Sur de Sainte Marie.

Derribamos un avión alemán, que cayó incendiado en las líneas enemigas.

Disminuyó el cañoneo en la región de Melancourt.

En la región de Mort Homme los alemanes, después de un violento bombardeo de la estación, a las seis de la tarde cañonearon nuestras posiciones del Nordeste de la cota número 29, utilizando obuses lacrimógenos.

En los primeros ataques lograron poner el pie en algunos elementos de trincheras, pero fueron rechazados.

En el bosque de Apelmont, bombardeamos una batería enemiga, haciendo explotar varias cajas de municiones.

Durante un combate accidentado un piloto francés derribó a un «aviatik» que cayó en las líneas francesas de la región de Belfort.»

El comunicado alemán.

Las operaciones en los distintos teatros.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro Occidental.—En muchos sectores del frente se avivó la actividad de la artillería durante el día que ha estado muy despejado.»

Al Oeste del Mosa ha sido tomado, por asalto, Balencourt con las defensas francesas anejas, y a ambos lados del pueblo prisioneros 322 soldados y seis oficiales.

En la orilla oriental igual situación.

En las trincheras francesas, al Sur del fuerte de Donamout, hubo luchas a cortas distancias.

En la región de Arras y Bapaune, perdieron los ingleses tres biplanos.

Con este es el décimo tercero derribado por el teniente Himmelmal.

Teatro Oriental.—Limitáronse los rusos a cañonear con violencia nuestras posiciones.

Teatro de los Balcanes.—Igual situación.»

El bombardeo de Salónica.

Noticias búlgaras.

Noticias oficiales de Sofía comunican que el día 27 una escuadrilla de quince aviones alemanes lanzaron bombas sobre el puerto y el campamento franco-inglés de Salónica.

El bombardeo causó muchos daños, haciendo explotar los depósitos cerca de la estación y cuatro barcos enemigos.

Cuatro aeroplanos franceses e ingleses fueron obligados a aterrizar.

Hundimiento del crucero "Provence".

Centenares de ahogados.

El ministro de Marina de Francia comunica que el crucero francés «Provence» que ha sido hundido, iban tres compañías de la plana mayor del regimiento colonial número 3.

En total, sumaron unos 4.000 hombres.

La mayor parte perecieron ahogados.

296 supervivientes fueron conducidos a Malta y 406 a Milas.

Los autores dramáticos y compositores franceses.

Por la muerte de Granados.

La Sociedad de Autores dramáticos y compositores franceses ha enviado a la Sociedad de Autores españoles, el telegrama siguiente:

«La Sociedad de Autores dramáticos, dolorosamente apenada e indignada por la muerte del compositor Granados, asesinado por los piratas alemanes que torpedearon el trasatlántico «Sussex», envía a los escritores españoles la expresión entristecida del más sentido pésame.»

El comunicado austriaco.

Sin novedad.

Dicen de Viena oficialmente que en el teatro ruso, en la región Sudeste, nada nuevo.

En el teatro italiano las operaciones han sido suspendidas por el temporal.

La huelga de Glasgow.

Los Trade-Unions contra la huelga.

Dicen de Londres que parece que mejora la huelga de Glasgow.

360 obreros han reanudado los trabajos.

Los huelguistas son unos 5.000. En cambio, hay 350.000 trabajando.

El Comité de los «Trade-Unions» se ha pronunciado en contra de la huelga.

Aconseja a las organizaciones obreras que no apoyen el movimiento.

Han sido detenidos varios oradores socialistas que excitaban a la huelga.

La prensa censura severamente a los agitadores.

Dícese que el Gobierno tiene informes que demuestran la gravedad del movimiento.

Tratábase de destruir la organización de los «Trade-Unions».

Lloyd George ha declarado que el ejército necesita los cañones que se fabrican en el Hyde.

Los trabajadores sabían esto y han querido paralizar la fabricación.

En el Parlamento alemán.

La guerra submarina.

La comisión de presupuestos del Reichstag ha aprobado una moción en la que se dice que demostrándose que el submarino es el arma más eficaz contra las prácticas de guerra inglesas, encaminadas a asediar por hambre a Alemania, expresan su convicción de que está indicado hacer del submarino, como de los demás medios militares, el uso propio para garantizar a Alemania su porvenir.

El Gobierno desea poner en salvo en las negociaciones con los estados extranjeros los intereses alemanes.

La actitud del Brasil.

El Gobierno alemán pide explicaciones.

Dicen de Río Janeiro que el Gobierno alemán ha pedido explicaciones al ministro del Brasil en Berlín por las manifestaciones populares celebradas en varias capitales brasileñas en favor de Portugal.

La visita de Asquith.

Dice «Le Temps».

«Le Temps» dice que la visita de Asquith a Roma, después de la conferencia de París, demuestra que los intereses de Italia están compensados con los de las demás potencias.

Hundimiento de un buque hospital.

Por los alemanes.

Dicen de París que el buque hospital «Portugal», que fué puesto a disposición del Gobierno ruso, ha sido torpedeado por un submarino alemán.

El barco hospital llevaba a bordo muchos heridos.

No puede tratarse de una confusión, pues las insignias de la Cruz Roja iban muy visibles.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 1.º

El consejo de anoche y los comisionados de Valencia

A la salida. Lo tratado.

A las nueve y media de anoche terminó el Consejo de ministros que el Gobierno celebró.

De las resoluciones del Gobierno aguardaban a enterarse los comisionados de Valencia.

Y a los comisionados les dijo el conde de Romanones que el Consejo habíase ocupado, durante casi todo el tiempo, de asuntos varios, entre ellos de las obras a ejecutar en Valencia, y que el señor Alba les informaría.

Al salir el señor Alba no se detuvo ante la comisión de Valencia, sino que se dirigió al grupo de periodistas, facilitándonos la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se ha ocupado de la moción solicitada por la comisaría regia de la exposición de Barcelona, referente al reglamento y presupuesto del personal de plantilla, conviniéndose que por los ministros de Justicia, Hacienda y Gobernación, se ejecuten los anteriores acuerdos.

Se aprobó un expediente de Marina sobre expropiación forzosa de la salina de la Carraca y otros dos sobre redes telefónicas.

Deliberaron sobre la propuesta de Valencia, informando cada ministro de los asuntos que a cada departamento afectan, examinando también varios expedientes y la cuestión de la carestía de las subsistencias y de la crisis del trabajo.

Se acordó facilitar una posible solución, invitando a la Dirección general de Aduanas para que otorgue las garantías para la adquisición de trigo que necesitan los gremios y corporaciones y entidades interesadas en el aprovisionamiento de las poblaciones.

Se acordó deducir las responsabilidades que procedan contra los importadores de trigo exóticos, que habiéndose obligado a procurarlos en una fecha determinada, hayan incurrido deliberadamente en el retraso para impulsar la elevación de precios.

Faltó tiempo para ocuparse del gravamen de importación del vino.

Y, por último, se habló de cuestiones parciales.

El ministro se va. Los comisionados se disgustan. Visita a Romanones. Explicaciones.

Al terminar de hablar el señor Alba con los periodistas, entró en el despacho del presidente.

Desde los pasillos oíase hablar con gran vehemencia.

Los comisionados de Valencia, en vista de que no salían, le enviaron un recado.

Se les respondió que los señores conde de Romanones y Alba habíanse marchado ya.

Los comisionados se retiraron contrariadísimos, diciendo que hoy regresarían a Valencia para informar de la actitud observada con ellos por el Gobierno.

Enterado el conde de Romanones del disgusto de los comisionados, que calificaban de desaire, les llamó a su domicilio.

Unos se negaban a acudir y otros opinaban lo contrario.

A las once y media visitaban al presidente del Consejo.

El conde de Romanones lamentó lo ocurrido, dando a los comisionados todo género de explicaciones.

Satisfechos salieron los comisionados de casa de Romanones.

Sastre, con mucha práctica, desea colocación en casa seria para costador ó dirigirla. Modestas pretensiones. Dirigirse a Agustín Cea, Poeta Iglesias, 5, principal. Sala muesa. 10-3

Noticias varias.

Estreno.

En el teatro Lara se verificó anoche el estreno de la comedia en dos actos, «El amor que encanta», obteniendo franco éxito.

La carestía de papel.

Circula la noticia de que «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» suprimirán, desde hoy, una hoja, en vista de la carestía de papel.

No hay toros.

De Málaga dicen que en vista del pésimo estado de la Plaza de Toros, cuya reparación costaba muchos miles de duros, decididamente no se celebrarán corridas en la actual temporada.

El pan.

Los panaderos de Alicante, en la reunión celebrada, han acordado beneficiar a los huérfanos, fabricando el pan a 45 céntimos kilo.

El pan de lujo se venderá a precio más elevado.

RIVERA

Venta de la casa número 37 de la calle de San Pablo. Informará el abogado don Augusto Abarcá, Meléndez 5, Salamanca.

La dehesa de Bevilla de Codes y el partido de Los Abijones, de la Valverde de Gonzalález, en el partido de Alba, se arriendan. Del precio y condiciones informará el procurador don Cipriano Durán, Agustines, 4, Salamanca. 6-1

Pérdida.—El día 28 del pasado ha sido extraviado un ll. v. pequeño, con cuatro llaves pequeñas a la persona que lo devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, se le gratificará 4-1

Profesor alemán de Viena poseyendo francés y español busca colocación en Salamanca (Colegio ó casa particular). Dirigirse a Franz Schoelkopf, Madrid, Serrano, 70, primer, izquierda 28, 37 y 1.º

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 pesetas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas.

De venta en la Droguería de Don Juan J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, 32 y 34. 60 a-11

Nueva fonda del Comercio a cargo de Mariano Muñoz Navarro.

Esta casa se halla situada en el centro de la población, con habitaciones buenas y bien ventiladas. Las comidas son de la mejor calidad y abunda té. Camas modernas con colchones de lana y tapicería.

Mayor 23, frente a Correos y Telégrafos. Coche a todos los trenes.—BEJAR. m j y s

Anuncio.—Todos los jóvenes que deseen ingresar en la Hermandad de paso de la Santa Veracruz, se les adm. tirá sin pago de derechos. Para más detalles los dará el Hermano mayor, plazuela del Campllo, número 9. 8-7

Anuncio.—Se vende por la familia Silva, de Ledesma, la propiedad del Patronato que fue de Alonso Sánchez de Boidón, conjuntamente ó por fincas separadas. Dará razón dicha familia en Ledesma. 8-7

Vides americanas

Centro vitícola Riojano, premiado en la medalla de oro en la Exposición franco-española de Zaragoza, y dirigido por el perito agrónomo y antiguo viticultor don Melitón Cárcamo ex Haro (Logroño).

Precios por millar de injertos, en cualquier variedad de patrón y pua. 95 pesetas; ídem de barbados de primera a 30 pesetas; ídem de estacas invertibles a 13 pesetas, y a 4 el de esquila de viñedo

En pedidos importantes, rebajas por porcentajes. s. 10-7

GRAN CAMISERIA LUCAS

de Andrés L. Prieto

Equipos para bodas. Grandes depósitos de camisas a la medida (corte especial). Siempre creaciones. Artículo completo de caballero. Ropa blanca a la mano. Planchado español a domicilio. La casa que mejores artículos presenta. JABÓN ROSAS DE ESPAÑA a 0.60 pesetas caja de tres pastillas grandes el mejor jabón para familias. Sólo lo vende esta casa.

No confundirse. Frente al Banco de España Doctor Riesco, 32 y 34. j y s

Dos hermosas novillas de pura raza holandesa, se venden, una dando leche, otra muy próxima a parir. Vaqueira del Calvario, camino del Cementerio. 8-4-3

Arriendo de dehesa.—Se arrienda la dehesa de Yelto término municipal de Castañeda provincia de Salamanca. Informará don María Teresa Guecípala. en Salamanca, calle de Zamora, 42, primer. 8-4-3

CALVICIE

(PELADA)
Curación radical en pocos días, con el Loción contra la calvicie de Heredia.

FARMACIA DE HEREDIA
RUA, 45, Salamanca. 15-4-6

Se venden ó arriendan, en muy buenas condiciones las lavanderías de los Cuadros cuya superficie cubierta es de 500 metros cuadrados propios para cualquier industria. Árboles frutales y dos pozos. Todo junto se vendería muy barato. También se venden cuadros desde 200 metros cuadrados, desde dos pesetas metro en adelante, dando facilidades para el pago. Informes, en las oficinas lavanderías 15-4-6

Se arrienda el Cuartel situado de Abajo de la dehesa de Izcala, término municipal de Topas, dedicada a labor y pasto, con abundantes aguas y arbolado de encina, roble y alcornoque.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con su dueño don Ramón Lamadrid de Oñate, en su casa del Cuartel de Arriba mencionada en la 6ª de Salamanca calle de la Raqueta número 1, 2.º. 1 m. j.

Se vende una casa de nueva construcción en sitio céntrico y con fachada a dos calles. Informes, librería de Núñez Rúa, 25. 10-9

Ama de leña.—Leche fresca y primarios se ofrece para cuidar en casa de los padres. Informar, «Oso Anarillo», 16. 8-3

Anuncio.—En el término de Piedrabuena provincia de Ciudad Real se arriendan para labor ó s. q. u. s. hectáreas de labranza, abundantes pastos y surcadas todos ellos con agua potable. Distante del pueblo de Piedrabuena unos cuatro kilómetros, con lindes con otro quinto del mismo dueño. Compañía de Antón arrendado a unos saabinos, obteniendo abundantes cosechas. Para tratar, con el dueño, don Felipe Velasco, en Piedrabuena. 30-21

Se arrienda pasto de primavera para 400 ovejas. En la Liga de Agricultores, darán razón. 10-4

Arriendo de pastos.—Se arriendan los de Barcial jo, de primavera hasta el 9 de Septiembre próximo. Para tratar con el rentero de Torre de San Yáquez, término municipal en San Pedro de Rozados. 8-3

Se vende en esta ciudad la casa número 13 y 15 de la calle Gertrudis Barredo (antiguo comercio de Los Orbinos). Informar en García Barredo 2, plaza. 15-14

Se arrienda la labor y los pastos de Cuatro de las Cabras de San Cristóbal del Monte. Para informes, don Joaquín Paradiñas, Cantabria. 15-14

Se arriendan pastos de primavera y verano, para 250 vacas, en la dehesa de Casablanca, por uno ó cinco años.

Por el mismo período, también se arriendan los pastos de invierno para ganado vacuno. Para tratar, con la Comisión de retirada de dehesa, residente en Porfollada. 8-6

Matrimonio sin hijos, se ofrece para casero, portera, ordenanza ó cosa análoga, buenos informes. Plaza de la V. panadería, junto a la cacharrería de la Obediencia, darán razón. 8-7

Arriendo de espigaderos.—Se arrienda el espigadero de Machocon para 1.800 a 3.000 cabezas de ganado lanar, y el de China para 700. En la secretaría de Machocon, informarán. 8-8

Se vende barato un coche de lujo, con nuevo y de diez asientos, con delantales, bañeta y vaca de lona. Don José Nébés, en Peñaranda de Braçamento, informes. 8-8

Traspaso.—Comercio de ultramarinos, en buenas condiciones. Informes, Sr. Ramos número 6, Salamanca. 8-2

Arriendo de pastos.—Se arriendan pastos de primavera superiores, en la dehesa de Espinardo, para 150 cabezas de ganado lanar de 30 a 35 cabezas de ganado vacuno y además espigadero para 600 ó 650 cerdos. Informará el rentero de la finca. 15-18

GRAN REGALO

El dueño de la zapatería El Porvenir agradece a su numerosa clientela, resa a todos de esta fecha a todo cliente que compre 25 pesetas en género una hermosa ampuación hasta de una sola persona, llevando el original con un estado.

También entra en su cálculo vender más barato que nadie para recoger muchos pesos y no pocos muchos como sucede en general.

Por lo tanto, a partir de calzado, tanto fino como corriente, que los m. d. l. y s. clases le agradecerán por ser superiores y de gran ganancia al público.

El Porvenir, gran buzer a calzado, Rúa, 21 esquina a la de los Corrales.

Francisco Peña

Carretera de Ledesma, núms. 11 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de casas. Cal Yeso Cemento Azulejos Mosaicos. Librería de gran de todos los diámetros. Ladrillo y teja refractaria. Baños de la, teja plana, silla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracita, brezo y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

La sastrería

de Fidel Hernández

(antiguo oficial de la casa del Olmo)

Se ha trasladado, por mejora de local, a la calle de Gar la Barrada, núm. 30 (antes Rúa), donde encontrará el público gran economía, corte elegante y esmerada confección. 30-14

IGNACIO VEIGA

Exportación de cajas minerales, antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vino y uros de mesa. Venta de harina y pienes frente a la plaza de toros. Los cargos al escritorio, calle de Zamora número 24, La Cuba de Oro, Teléfono, 143 y 92. Servicio a domicilio.

LOS FRANCOS BAJAN

Por esta poderosísima razón las señoras pueden estar de enhorabuena toda vez que sus modelos de sombreros se adquieren a muchísimo menos precio que en temporadas anteriores, pudiendo hoy esta casa ofrecer verdaderas creaciones de París a precios sumamente económicos.

EXPOSICION, MAÑANA, DOMINGO

CHIC PARISIEN